

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 20 de 2018			
<b>PROCESO: CONSEJO ACADÉMICO DOCTORADO EN EDUCACIÓN CADE - UD</b>			
<b>UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA: DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN – DIE-UD</b>			<b>Hora de inicio: 9:00 am</b>
<b>MOTIVO Y/O EVENTO: CONSEJO DE DOCTORADO DIE-UD</b>			<b>Hora de finalización: 12:30 pm</b>
<b>LUGAR: DIRECCIÓN DEL DIE-UD UBICADA EN LA SEDE ADUANILLA DE PAIBA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>			<b>Fecha: 29/11/2018</b>
<b>Participantes</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
	<b>Dr. Harold Castañeda-Peña</b>	<b>Docente en Propiedad Presidente del CADE</b>	
	<b>Dra. Adela Molina Andrade</b>	<b>Docente en Propiedad Secretaria <i>ad-hoc</i></b> <i>Representante de los grupos de Investigación Interculturalidad Ciencia y Tecnología, INTERCITEC, del Grupo de Investigación en Educación en Ciencias Experimentales, GREECE, del Grupo Didáctica de la Química, DIDAQUIM, del Grupo Representaciones y conceptos Científicos, IREC, y del Grupo Investigación en Didáctica de las Ciencias, del Énfasis de Educación en Ciencias</i>	
	<b>Dra. Bárbara Yadira García Sánchez</b>	<b>Docente en Propiedad</b> <i>Representante de los grupos de Investigación Formación de Educadores, Emilio, y Formación Política y Memoria Social del Énfasis de Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada</i>	
	<b>Dr. Juan Carlos Amador Baquiro</b>	<b>Docente en Propiedad</b> <i>Representante de los grupos de Investigación Identidad, Lenguaje y Cultura, Moralia, Estudios del Discurso, Jóvenes, Culturas y Poderes y del Grupo de Investigación Interdisciplinaria en Pedagogía del Lenguaje y las Matemáticas</i>	

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

		<i>GIIPLyM, del Énfasis de Lenguaje y Educación</i>	
	<b>Dra. Pilar Esther Méndez Rivera</b>	<b>Docente en Propiedad</b> <i>Representante del Grupo de Investigación Aprendizaje y Sociedad de la Información, del Énfasis ELT Education</i>	
	<b>Dr. Rodolfo Vergel Causado</b>	<b>Docente en Propiedad</b> <i>Representante de los grupos de Investigación Interdisciplinaria en Pedagogía del Lenguaje y las Matemáticas GIIPLyM, del Grupo Matemáticas Escolares-Universidad Distrital MESCUD, y del Grupo Edumat-UD, del Énfasis de Educación Matemática</i>	

<b>Elaboró: Ronald Ramírez</b> <b>Profesional Universitario DIE-UD</b>	<b>Visto Bueno del Acta:</b> <i>Dr. Harold Castañeda-Peña</i> <b>Presidente del CADE</b> <i>Dra. Adela Molina Andrade</i> <b>Secretaria ad-hoc</b>	
---	--	--

### ORDEN DEL DÍA: NOVIEMBRE 29 DE 2018 CADE 20

1. Verificación de quórum y aprobación orden del día
2. Lectura y firma del acta correspondiente a la sesión No. 19 realizada el 15 de noviembre de 2018
3. Solicitudes de profesores
  - 3.1. Dra. Sandra Soler Castillo: Hace entrega final de documento de tesis doctoral y solicita se fije fecha de sustentación pública
  - 3.2. Dra. Patricia Gallego: Hace entrega de documento de proyecto de tesis doctoral y solicita se asignen jurados evaluadores
  - 3.3. Dr. Carlos Arturo Guevara: Hace entrega del documento de proyecto de tesis doctoral y solicita se asignen jurados evaluadores
  - 3.4. Dra. Bárbara García: Presenta solicitud de descarga académica por investigación
  - 3.5. Dra. Bárbara García: Presenta formalmente su renuncia al CADE DIE-UD y adjunta Memoria del énfasis
  - 3.6. Dr. Rodolfo Vergel: Hace entrega de carta en la cual presenta a estudiante que realizará pasantía en el DIE-UD
  - 3.7. Dr. Rodolfo Vergel: Presenta solicitud de codirección
4. Solicitudes de doctorandos

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- 4.1. Carlos Augusto Arias Cepeda (20162601026): Con visto bueno de su director de tesis presenta certificado de segunda lengua para que sea tenido en cuenta como requisito para obtener la candidatura a doctor
- 4.2. Clara Patricia Pacheco Lozano (20182601015): Con visto bueno de su directora de tesis presenta certificados de segunda lengua para que sean tenidos en cuenta como requisito para obtener la candidatura a doctora
- 4.3. Héctor Mauricio Becerra Galindo (20141601021): Con visto bueno de su director de tesis presenta certificados de segunda lengua para que sean tenidos en cuenta como requisito para obtener la candidatura a doctor
- 4.4. Nathaly Guerrero Guevara (20162601011): Con visto bueno de su director de tesis presenta certificados de segunda lengua para que sean tenidos en cuenta como requisito para obtener la candidatura a doctora
- 4.5. Nadenka Beatriz Melo Brito (20122602006): Con visto bueno de su directora de tesis presenta certificados de segunda lengua para que sean tenidos en cuenta como requisito para obtener la candidatura a doctora
- 4.6. Liliana Angélica Rodríguez Pizzinato (20122602010): Con visto bueno de su directora de tesis presenta certificados de segunda lengua para que sean tenidos en cuenta como requisito para obtener la candidatura a doctora
- 4.7. Liliana Ávila Serrano (20141601026): Con visto bueno de su director de tesis hace entrega de certificado de artículo para que sea tenido en cuenta como examen comprensivo EFE
- 4.8. Juliana Angélica Molina Ríos (20141601031): Con visto bueno de su directora de tesis hace entrega de certificado de artículo para que sea tenido en cuenta como examen comprensivo EFE
- 4.9. Olga Lucía Godoy Morales (20122602004): Presenta solicitud de reingreso a estudios doctorales
- 4.10. Miryam Consuelo Céspedes Gómez (20122604002): Con visto bueno de su director de tesis presenta solicitud de reingreso a estudios doctorales
- 4.11. Nadenka Beatriz Melo Brito (20122602006): Con visto bueno de su directora de tesis hace entrega de informe de pasantía de investigación, solicita la asignación de seis (06) créditos y solicita la transferencia de un crédito de EFEP a EFE
- 4.12. Zulma Patricia Sánchez Beltrán (20122604009): Radica Derecho de petición
5. Informe/Proposiciones de la dirección
  - 5.1. El Dr. Harold Castañeda solicita apoyo institucional para publicación de artículo

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y aprobación orden del día

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Verificado el quórum, y en consideración a la agenda propuesta en la convocatoria, el CADE-UD inició la sesión con el nombramiento del Dra. Adela Molina Andrade como Secretaria *ad-hoc*.

## 2. Lectura y firma del acta correspondiente a la sesión No. 19 realizada el 15 de noviembre de 2018

El CADE-UD hace lectura del Acta No. 19 de 2018, la cual es aprobada y firmada previamente por el secretario ad-hoc de la sesión, el Dr. Juan Carlos Amador Baquiro, y aprobada y firmada por el Presidente, el Dr. Harold Castañeda-Peña.

## 3. Solicitudes de profesores

3.1. Dra. Sandra Soler Castillo: Hace entrega final del documento de tesis doctoral y solicita se fije fecha de sustentación pública

**SOLICITUD:** La Dra. Sandra Soler Castillo hace entrega final del documento de tesis doctoral titulado *La comunicación en aulas diversas urbanas: una mirada desde la interculturalidad*, de autoría de Andrea Muñoz Barriga y solicita se fije fecha de sustentación pública.

**RESPUESTA:** El CADE-UD acusa recepción del documento y propone que se programe fecha de sustentación para el primer trimestre académico del 2019-1.

3.2. Dra. Patricia Gallego: Hace entrega del documento de proyecto de tesis doctoral y solicita se asignen jurados evaluadores

**SOLICITUD:** La Dra. Patricia Gallego hace entrega del documento de proyecto de tesis doctoral titulado *La Educación en Energías Renovables como alternativa de promoción del compromiso público ascendente entre los indígenas wayuu (OSC) del corregimiento Wimpechi, municipio de Uribia, en la Alta Guajira*, de autoría de Vladimir Alfonso Ballesteros Ballesteros y solicita se asignen jurados evaluadores.

**RESPUESTA:** El CADE-UD, después de acusar recepción del documento de tesis doctoral titulado *La Educación en Energías Renovables como alternativa de promoción del compromiso público ascendente entre los indígenas wayuu (OSC) del corregimiento Wimpechi, municipio de Uribia, en la Alta Guajira*, de autoría del doctorando Vladimir Alfonso Ballesteros Ballesteros, avaló esta solicitud y designó los siguientes jurados:

NOMBRE DEL JURADO	INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA	CARÁCTER
Dr. José Antonio López Cerezo	Universidad de Oviedo, España <a href="mailto:cerezo@uniovi.es">cerezo@uniovi.es</a>	Internacional
Dra. Marina Camargo Abello	Universidad de la Sabana <a href="mailto:marina.camargo@unisabana.edu.co">marina.camargo@unisabana.edu.co</a>	Nacional
Dra. Adela Molina Andrade	DIE-UD <a href="mailto:mara.gracia@gmail.com">mara.gracia@gmail.com</a>	Interno

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

3.3. Dr. Carlos Arturo Guevara: Hace entrega del documento de proyecto de tesis doctoral y solicita se asignen jurados evaluadores

**SOLICITUD:** El Dr. Carlos Arturo Guevara hace entrega del documento de proyecto de tesis doctoral titulado *Correlaciones entre la literatura y el mundo de la vida en la saga de Maqroll el gaviero: reflexiones iniciales para una pedagogía de la literatura*, de autoría del doctorando Miguel Ángel Nicholls y solicita se asignen jurados evaluadores.

**RESPUESTA:** El CADE-UD, después de acusar recepción del documento de proyecto de tesis doctoral titulado *Correlaciones entre la literatura y el mundo de la vida en la saga de Maqroll el gaviero: reflexiones iniciales para una pedagogía de la literatura*, de autoría del doctorando Miguel Ángel Nicholls, avaló esta solicitud y designó los siguientes jurados:

NOMBRE DEL JURADO	INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA	CARÁCTER
Dr. Steven Jimmy Bermúdez Antúnez	Universidad del Zulia (Maracaibo-Venezuela) <a href="mailto:sbermudez37@gmail.com">sbermudez37@gmail.com</a>	Internacional
Dr. William Leonardo Perdomo	Universidad Minuto de Dios <a href="mailto:wperdomo@uniminuto.edu.co">wperdomo@uniminuto.edu.co</a>	Nacional
Dra. Miryam Borja Orozco	Universidad Distrital Francisco José de Caldas <a href="mailto:migliadis@gmail.com">migliadis@gmail.com</a>	Interno

3.4. Dra. Bárbara García: Presenta solicitud de descarga académica por investigación

**SOLICITUD:** La Dra. Bárbara García solicita descarga académica por investigación para el periodo académico 2019-I.

**RESPUESTA:** El CADE-UD, previa consideración de declaración de impedimento de la consejera Bárbara García Sánchez y su retiro de la sesión del CADE (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único), estudió y avaló la solicitud de descarga académica por investigación sobre el proyecto que se encuentra institucionalizado en el CIDC, con código No 246016817, titulado *Análisis de la experiencia escolar en adolescentes infractores*.

3.5. Dra. Bárbara García: Presenta formalmente su renuncia al CADE DIE-UD y adjunta Memoria del énfasis

**SOLICITUD:** La Dra. Bárbara García presenta formalmente su renuncia al CADE DIE-UD y adjunta Memoria del énfasis en la cual se aprobó que el profesor Diego Hernán Arias será el nuevo coordinador del énfasis.

**RESPUESTA:** El CADE-UD, de conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 23° del Reglamento del DIE-UD, que al tenor reza: Artículo 23°.

*Designación del CADE. El decano o decana de la Facultad de Ciencias y Educación designa, una vez hayan sido avalados por el Consejo de Facultad, los representantes de cada énfasis al CADE. Para tal designación, se tendrá en cuenta la propuesta del Director del Proyecto Académico de Doctorado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en concordancia con lo señalado en el párrafo dos del artículo 22.*

Luego de recibir la comunicación formal de renuncia a la designación como representante del Énfasis de Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada ante este Consejo, presentada por la Dra.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Bárbara García Sánchez, adelantó las consultas pertinentes entre el colectivo de profesores quienes por mayoría postularon al siguiente representante:

Énfasis	Profesor(a) postulado
Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada	Dr. Diego Hernán Arias

De esta manera, respetuosamente, se formaliza la solicitud de la designación correspondiente.

3.6. Dr. Rodolfo Vergel: Hace entrega de carta en la cual presenta a estudiante que realizará pasantía en el DIE-UD

**SOLICITUD:** El Dr. Rodolfo Vergel hace entrega de carta en la cual presenta formalmente a la doctoranda Luanna Priscilla da Silva Gómez quien realizará su pasantía de investigación en el DIE-UD, bajo la dirección del profesor Rodolfo Vergel.

**RESPUESTA:** El CADE-UD se da por enterado y acepta con beneplácito la noticia de la doctoranda que llevará a cabo su pasantía en el DIE-UD.

3.7. Dr. Rodolfo Vergel: Presenta solicitud de codirección

**SOLICITUD:** El Dr. Rodolfo Vergel presenta solicitudes de codirectores de tesis y proyectos de tesis.

**RESPUESTA:** El CADE-UD avaló estas solicitudes y se procederá a elaborar las respectivas cartas de notificación para los codirectores *ad honorem*.

#### 4. Solicitudes de doctorandos

4.1. Carlos Augusto Arias Cepeda (20162601026): Con visto bueno de su director de tesis presenta certificado de segunda lengua para que sea tenido en cuenta como requisito para obtener la candidatura a doctor

**SOLICITUD:** El doctorando Carlos Augusto Arias Cepeda, con visto bueno de su director de tesis, el Dr. Harold Castañeda- Peña, presenta certificado de segunda lengua IELTS con valoración C1, para que sea tenido en cuenta como requisito para obtener la candidatura a doctor.

**RESPUESTA:** El CADE-UD, luego de estudiar el contenido de la comunicación presentada con aval del director de tesis y verificar el certificado presentado, avaló el registro de cumplimiento del requisito de lengua extranjera (inglés), en el respectivo plan de candidatura, de acuerdo con lo establecido en el artículo 15, literal b del Reglamento del Doctorado –Acuerdo 02 de 2010 del Consejo Superior Universitario.

4.2. Clara Patricia Pacheco Lozano (20182601015): Con visto bueno de su directora de tesis presenta certificados de segunda lengua para que sean tenidos en cuenta como requisito para obtener la candidatura a doctora

**SOLICITUD:** La doctoranda Clara Patricia Pacheco Lozano, con visto bueno de su directora de tesis, la Dra. Adela Molina, presenta certificados de segunda lengua del SENA por 480 horas, para que sean tenidos en cuenta como requisito para obtener la candidatura a doctora.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

**RESPUESTA:** El CADE-UD, luego de estudiar el contenido de la comunicación presentada con aval de la directora de tesis y verificar los certificados presentados, avaló el registro de cumplimiento del requisito de lengua extranjera (inglés), en el respectivo plan de candidatura, de acuerdo con lo establecido en el artículo 15, literal b del Reglamento del Doctorado –Acuerdo 02 de 2010 del Consejo Superior Universitario.

4.3. Héctor Mauricio Becerra Galindo (20141601021): Con visto bueno de su director de tesis presenta certificados de segunda lengua para que sean tenidos en cuenta como requisito para obtener la candidatura a doctor

**SOLICITUD:** El doctorando Héctor Mauricio Becerra Galindo, con visto bueno de su director de tesis, el Dr. Bruno D’Amore, presenta certificados de segunda lengua del SENA por 480 horas, para que sean tenidos en cuenta como requisito para obtener la candidatura a doctor.

**RESPUESTA:** El CADE-UD, luego de estudiar el contenido de la comunicación presentada con aval del director de tesis y verificar los certificados presentados, avaló el registro de cumplimiento del requisito de lengua extranjera (inglés), en el respectivo plan de candidatura, de acuerdo con lo establecido en el artículo 15, literal b del Reglamento del Doctorado –Acuerdo 02 de 2010 del Consejo Superior Universitario.

4.4. Nathaly Guerrero Guevara (20162601011): Con visto bueno de su director de tesis presenta certificados de segunda lengua para que sean tenidos en cuenta como requisito para obtener la candidatura a doctora

**SOLICITUD:** La doctoranda Nathaly Guerrero Guevara, con visto bueno de su director de tesis, el Dr. William Mora, presenta certificados de segunda lengua del SENA por 480 horas, para que sean tenidos en cuenta como requisito para obtener la candidatura a doctora.

**RESPUESTA:** El CADE-UD, luego de estudiar el contenido de la comunicación presentada con aval del director de tesis y verificar los certificados presentados, avaló el registro de cumplimiento del requisito de lengua extranjera (inglés), en el respectivo plan de candidatura, de acuerdo con lo establecido en el artículo 15, literal b del Reglamento del Doctorado –Acuerdo 02 de 2010 del Consejo Superior Universitario.

4.5. Nadenka Beatriz Melo Brito (20122602006): Con visto bueno de su directora de tesis presenta certificados de segunda lengua para que sean tenidos en cuenta como requisito para obtener la candidatura a doctora

**SOLICITUD:** La doctoranda Nadenka Beatriz Melo Brito, con visto bueno de su directora de tesis, la Dra. Adela Molina, presenta certificados de segunda lengua del SENA por 480 horas, para que sean tenidos en cuenta como requisito para obtener la candidatura a doctora.

**RESPUESTA:** El CADE-UD, luego de estudiar el contenido de la comunicación presentada con aval de la directora de tesis y verificar los certificados presentados, avaló el registro de cumplimiento del requisito de lengua extranjera (inglés), en el respectivo plan de candidatura, de acuerdo con lo establecido en el artículo 15, literal b del Reglamento del Doctorado –Acuerdo 02 de 2010 del Consejo Superior Universitario.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

4.6. Liliana Rodríguez Pizzinato (20122602010): Con visto bueno de su directora de tesis presenta certificados de segunda lengua para que sean tenidos en cuenta como requisito para obtener la candidatura a doctora

**SOLICITUD:** La doctoranda Liliana Rodríguez Pizzinato, con visto bueno de su directora de tesis, la Dra. Adela Molina, presenta certificados de segunda lengua del SENA por 480 horas, para que sean tenidos en cuenta como requisito para obtener la candidatura a doctora.

**RESPUESTA:** El CADE-UD, luego de estudiar el contenido de la comunicación presentada con aval de la directora de tesis y verificar los certificados presentados, avaló el registro de cumplimiento del requisito de lengua extranjera (inglés), en el respectivo plan de candidatura, de acuerdo con lo establecido en el artículo 15, literal b del Reglamento del Doctorado –Acuerdo 02 de 2010 del Consejo Superior Universitario.

4.7. Liliana Ávila Serrano (20141601026): Con visto bueno de su director de tesis hace entrega de certificado de artículo para que sea tenido en cuenta como examen comprensivo EFE

**SOLICITUD:** La doctoranda Liliana Ávila Serrano, con visto bueno de su director de tesis, el Dr. Carlos Guevara, hace entrega del artículo titulado *Kafka y Arendt, una tradición oculta*, el cual será publicado en la cuarta edición (diciembre de 2018) en la revista Huinchyca, publicación científica y académica con ISSN 2619-3388, para que sea tenido en cuenta como examen comprensivo EFE.

**RESPUESTA:** El CADE-UD avaló esta solicitud de conformidad con lo establecido en el artículo 15, literal d del Reglamento del Doctorado –Acuerdo 02 de 2010 del Consejo Superior Universitario.

Examen	Tipo	Título	Revista/Libro/Evento	Valoración
EFE	Artículo	<i>Kafka y Arendt, una tradición oculta</i>	Será publicado en la cuarta edición (diciembre de 2018) en la revista Huinchyca, publicación científica y académica con ISSN 2619-3388	5.0

4.8. Juliana Angélica Molina Ríos (20141601031): Con visto bueno de su directora de tesis hace entrega de certificado de artículo para que sea tenido en cuenta como examen comprensivo EFE

**SOLICITUD:** La doctoranda Juliana Molina, con visto bueno de su directora de tesis, la Dra. Marieta Quintero, hace entrega de artículo titulado *Ideologemas del español en la primera mitad del siglo XX en Colombia*, el cual será publicado en la revista Enunciación Vol. 24 No. 1, en el primer semestre de 2019 con ISSN 0122-6339, para que sea tenido en cuenta como examen comprensivo EFE.

**RESPUESTA:** El CADE-UD avaló esta solicitud de conformidad con lo establecido en el artículo 15, literal d del Reglamento del Doctorado –Acuerdo 02 de 2010 del Consejo Superior Universitario.

Examen	Tipo	Título	Revista/Libro/Evento	Valoración
--------	------	--------	----------------------	------------

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

EFE	Artículo	<i>Ideologemas del español en la primera mitad del siglo XX en Colombia</i>	Será publicado en la revista Enunciación Vol. 24 No 1, en el primer semestre de 2019 con ISSN 0122-6339	5.0
-----	----------	---	---	-----

4.9. Olga Lucía Godoy Morales (20122602004): Presenta solicitud de reingreso a estudios doctorales

Se lee la solicitud en extenso.

**RESPUESTA:** El CADE-UD, de conformidad con las disposiciones del artículo 41 del Reglamento del Doctorado, avaló la solicitud de reintegro para el primer periodo académico de 2019-I y acordó reiterar que el nuevo director de tesis será el Dr. Alfonso Claret Zambrano, Investigador emérito Colciencias, profesor del Instituto de Educación y Pedagogía de la Universidad del Valle.

4.10. Miryam Consuelo Céspedes (20122604002): Con visto bueno de su director de tesis presenta solicitud de reingreso a estudios doctorales

**SOLICITUD:** La doctoranda Miryam Consuelo Céspedes, con visto bueno de su director de tesis, el Dr. Carlos Guevara, presenta solicitud de reingreso a estudios doctorales a partir del periodo académico 2019-I.

**RESPUESTA:** El CADE-UD, luego de estudiar el contenido de la comunicación presentada con aval del director de tesis y de conformidad con las disposiciones del artículo 41 del Reglamento del Doctorado, avaló la solicitud de reintegro para el primer periodo académico de 2019-I.

4.11. Nadenka Beatriz Melo Brito (20122602006): Con visto bueno de su directora de tesis hace entrega de informe de pasantía de investigación, solicita la asignación de seis (06) créditos y solicita la transferencia de un crédito de EFEP a EFE

**SOLICITUD:** La doctoranda Nadenka Beatriz Melo Brito, con visto bueno de su directora de tesis, la Dra. Adela Molina, hace entrega de informe de pasantía de investigación desarrollada en la Universidad Pedagógica Nacional del 10 de septiembre al 19 de octubre de 2018, bajo la orientación de la Dra. María Rocío Pérez Mesa y solicita la asignación de seis (06) créditos.

**RESPUESTA:** El CADE-UD avaló esta solicitud de conformidad con lo establecido en los artículos 13 y 14 del Reglamento del Doctorado –Acuerdo 02 de 2010 del Consejo Superior Universitario- y asignó un total de seis (06) créditos académicos por realización de pasantía de investigación.

4.12. Zulma Sánchez Beltrán (20122604009): Radica Derecho de petición

Se lee la solicitud en extenso.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

**RESPUESTA:** El CADE-UD, después de estudiar el Derecho de petición, acordó informar a la peticionaria que debe radicar su solicitud de candidatura para el primer CADE del 2019-I.

#### 5. Informe/Proposiciones de la dirección

##### 5.1. El Dr. Harold Castañeda solicita apoyo institucional para publicación de artículo.

El Consejo Académico de Doctorado en Educación CADE-UD, previa consideración de declaración de impedimento del consejero Harold Castañeda-Peña y su retiro de la sesión del CADE (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único), estudió y avaló la solicitud de apoyo institucional enmarcado en la actividad “Fortalecimiento de Doctorados Existentes (publicaciones)” consiste en el pago de la tarifa de publicación por valor de 1100 USD, para el artículo titulado “Pre-service teachers’ appreciations of teacher-educators’ strategies when learning about narratives” con referencia: IJER\_2018\_479\_R2, el cual será publicado en la revista International Journal of Educational Research.